



**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO**  
**DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO**  
**NÚMERO MSF-04-19**  
**PARA LA ADQUISICIÓN DE TINACOS**



*va contigo*

En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **ONCE HORAS** del día **19 DE MARZO DEL 2019**, habiéndose citado en el Auditorio José Guadalupe Posada ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en la calle de Francisco Romo Jiménez No. 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, se encuentran reunidos los integrantes del comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, asistidos por el personal del ente requirente siendo la **DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO**, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen en la presente acta para que tenga verificativo el **DICTAMEN INTERNO DE ANÁLISIS DE FALLO TECNICO Y ECONÓMICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-04-19**.

Acto seguido la Dirección de Finanzas y Administración procede a declarar abiertos los trabajos del **DICTAMEN DE FALLO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS INSCRITAS CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO**, para lo cual se procede al análisis **CUALITATIVO** del contenido de los documentos que integran las aludidas propuesta técnicas de los participantes: **TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V. y J. JOSÉ EFRAÍN GONZÁLEZ ESPARZA**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el apartado 8 de punto 8.1.1. de las Bases de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-04-19**, y lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Artículo 34 del Manual único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y aplicable al presente caso bajo los siguientes términos:

Se procede a la **REVISIÓN CUALITATIVA** de la Propuesta Técnica de los cuales se verificó lo siguiente:

REQUISITOS	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.	J. JOSÉ EFRAÍN GONZÁLEZ ESPARZA
Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de una Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal de la persona jurídica colectiva (moral).	Si cumple	Si cumple
Original y copia simple para su cotejo de la carta invitación correspondiente al presente invitación.	Si cumple	Si cumple
Copia simple de la constancia de inscripción ante el Padrón Único de Proveedores del Municipio de San Francisco de los Romo, expedida por la Dirección.	Si cumple	Si cumple
Original, copia certificada o impreso de la página del SAT con la cadena original y el sello digital y copia simple para su cotejo del Registro Federal de Contribuyentes del <b>PARICIPANTE</b> .	Si cumple	Si cumple
Escrito en papel membretado firmado por el participante o el representante legal de la empresa en el que se especifique el correo electrónico, número de fax, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercebimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe igualmente señalar un domicilio en el Municipio de San Francisco de los Romo y/o del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones como ya se aludió.	Si cumple	Si cumple
<b>ANEXO "A"</b> , rubricado por el participante, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	Si cumple	Si cumple
<b>ANEXO "B"</b> , rubricado por el participante, el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	Si cumple	Si cumple
Presentar el <b>ANEXO "C"</b> , con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con dicho documento.	Si cumple	Si cumple
Presentar el <b>ANEXO "D"</b> completamente lleno.	Si cumple	Si cumple
Presentar el <b>ANEXO "E"</b> , completamente lleno, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (documentos y copias solicitadas en dicho anexo, si son requeridos).	Si cumple	Si cumple
Presentar el <b>ANEXO "F"</b> completamente lleno y rubricado por el participante.	Si cumple	Si cumple
Presentar el escrito en que manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente con	Si cumple	Si cumple

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials*



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO MSF-04-19  
PARA LA ADQUISICIÓN DE TINACOS



va contigo

todas sus obligaciones fiscales, debiendo anexar copia simple de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones expedida por el SAT.		
Presentar escrito en que manifiesta que toda la documentación e información que proporcionó a la DIRECCIÓN con motivo de la INVITACIÓN es verdadera y bajo protesta de decir verdad.	Si cumple	Si cumple

Con base en lo anterior se declara que las propuestas técnicas presentadas por los participantes **TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V. y J. JOSÉ EFRAÍN GONZÁLEZ ESPARZA**, para las partidas en que participan, reúnen los requisitos previstos por las bases de conformidad con los criterios establecidos, los que inciden en los requisitos técnicos mínimos, los aspectos de calidad y oportunidad expresados en dichos anexos, así como los demás aspectos técnicos que incidan en la solvencia de su propuesta, con el fin de tener una perspectiva sobre la capacidad del participante para poder entregar adecuadamente y con calidad los bienes que se requieren, analizando y evaluando la información proporcionada en su propuesta técnica.

En tales condiciones toda vez que la propuesta técnica de los participantes en cuestión cumplen con todas las especificaciones requeridas por la convocante se admiten sus propuestas para dicha partida, por considerarla solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité procede a otorgar **ACEPTADA SU PROPUESTA**, por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de este procedimiento y se deberá proceder a al análisis de la propuesta económica de los participantes.

Acto seguido, se procede a declarar abiertos los trabajos para el análisis y **FALLO A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Artículo 18 Fracción IX del Manual Único de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios y el apartado 8 punto 8.1.2. De las bases.

Las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentada por los concursantes denominados: **TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V. y J. JOSÉ EFRAÍN GONZÁLEZ ESPARZA**, se encuentran en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme con el **ANEXO "G"**, cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos a cada partida en que participa y cumplió.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	TORRES Y MEDINA S.A. DE C.V.	J. JOSÉ EFRAÍN GONZÁLEZ ESPARZA
ÚNICA	745	PIEZAS	Tinacos. De Conformidad con las especificaciones establecidas en las bases, sus anexos y junta de aclaraciones.	\$ 799,756.60	\$ 856,741.95

NOTA: Las propuestas económicas ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

*(Handwritten signatures and initials)*



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO MSF-04-19  
PARA LA ADQUISICIÓN DE TINACOS



En tales condiciones toda vez que las propuestas económicas de los participantes en cuestión cumplen con los anexos requeridos por la convocante, se admiten sus propuestas para dicha partida, por considerarla solvente en ese orden; en consecuencia, este Comité procede a otorgar **ACEPTADA SU PROPUESTA**, por lo que podrá continuar con la siguiente etapa de este procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente diligencia, siendo las **ONCE TREINTA Y OCHO HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto intervinieron para su constancia.

**PARTICIPANTES**

nombre y cargo	
----------------	--

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

Directora de Finanzas y Administración y  
Presidente del Comité de Adquisiciones

**TEC. SILVIA SOTO RIVERA**

Jefa del Departamento de Compras y  
Suministros, y  
Secretaria Ejecutiva del Comité de  
Adquisiciones

**C. EMILIO MARIANO CASTILLO ORNELAS**

Regidor de Hacienda y  
Vocal con voz y voto del Comité de  
Adquisiciones

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN**

Directora de la Contraloría Municipal y  
Vocal con voz sin voto del Comité de  
Adquisiciones



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DICTAMEN INTERNO DE FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO  
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO  
NÚMERO MSF-04-19  
PARA LA ADQUISICIÓN DE TINACOS



**LIC. IRVING TAFOYA DÁVILA**  
Director Jurídico del Municipio y  
Vocal con voz y sin voto del Comité de  
Adquisiciones

**LIC. ROCIO REYES GAYTAN**  
Directora de Desarrollo Social Económico  
Y Agropecuario. Representante De Área  
Solicitante

----- FIN DEL ACTA -----